

# LA PROPAGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA

## PRIMERA ENSEÑANZA.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

SUSCRICIÓN.

Un trimestre.	1,50
Un semestre.	3,00
Un año.	5,50

Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.  
Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

### ¿COMO SALDREMOS DEL ATOLLADERO?

Hace ya unos 15 años que leímos un folleto escrito en nuestra vecina nación, hoy República francesa, y en el cual, uno de sus capítulos llevaba el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas. Después, continuando la traducción de dicho capítulo, se leía lo que sigue: «El atolladero en que se hallan atascadas hasta las ruedas del carro que conduce á la humanidad al puerto de salvación y al campo a menudo de su prosperidad y bienestar, es el siguiente:

- »La paz armada de toda Europa, (el militarismo), que nos arruina;
- »Lo muchísimo que hoy se paga, á las clases pasivas que nos aniquila;
- »La empleomanía, en general, que todo lo invade y de todo quiere sacar utilidad y provecho menos de la madre tierra que es la única destinada por Dios para producir el sustento del hombre, y que por lo mismo (la empleomanía) nos deja completamente extenuados y casi sin una gota de sangre en nuestras venas.

»He aquí el grandísimo atolladero. Pero este atolladero que para unos, para la inmensa mayoría es la ruina, el aniquilamiento, el mal estar, la enfermedad y la muerte, para otros, para los que le constituyen, si bien son la pequeña minoría, eso mismo es su engrandecimiento, su preponderancia, su bienestar, su salud y su vida. Y de aquí nace efectivamente la gran dificultad, el obstáculo casi insuperable que se nos presenta para poder seguir adelante, para seguir un paso más en el camino de nuestra prosperidad general; pues como dice el refrán: «no hay peor enja que la de la propia madera.»

»De modo y manera que no hay otro remedio: al estado en que hoy llegan las cosas, hay que presentar la batalla contra el militarismo, contra esa paz armada que tanto nos arruina, contra tanto derecho pasivo que tanto nos aniquila, contra tanta empleomanía que nos chupa la sangre.

»Y quién llevará á cabo esa gran batalla? Quién será tan osado y temerario que se disponga á servir de dique contra esa inundación tan poderosa, ó de baluarte, contra esa invasión que todo lo llena?

»Solamente conocemos á un señor, que vive en íntimo consorcio con una señora y que entre los dos forman un gran todo, que es el único capaz de acometer tan ardua, tan ardua y tan difícil empresa. El señor ó señorito mencionado es D. Instinto de Conservación, y la señora ó señorita que con él firma el gran todo valiente y atrevido es D. Necesidad.

Y téngase muy en cuenta que D. Instinto y D. Necesidad se multiplican de una manera tanto más asombrosa cuanto más preponderancia adquieran los elementos contra los cuales han de batallar.

Y por eso la clase obrera, que es la más necesitada, será la primera que levantará el grito, y la segundarán inmediatamente, á medida que la necesidad aumente y apremie, otras muchas clases de la sociedad, haciéndose tan importantes y poderosas que no habrá otra fuerza en lo humano que las pueda resistir. Obsérvese que la ola aumenta, que va tomando grandes proporciones, que se va iniciando en sus movimientos en el sentido que dejamos indicado, y que llegará día en que todo lo arrolle y lo inunde; que igualmente la bomba se va cargando de metralla y de dinamita, que ya se va elevando en el espacio, que pronto descenderá hasta nosotros, y al tiempo de estallar nos convertirá en ruinas; que asimismo y á la vez ya

horizonte, cerniéndose ya sobre nuestras cabezas, y la cual, en el momento de estallar, nos aniquilará á muchos con sus fuegos y relámpagos, con sus rayos y centellas y con todos los estragos que llevan consigo el formidable huracán y el ciclón desolador.

»¿Cómo librarnos de tantos y tan inminentes males como nos amenazan? ¿Acaso se aproxima el día apocalíptico de la destrucción de nuestro globo con todo cuanto en él habita? ¿Acaso vendrá la destrucción general de todo lo existente sin que quede rastro de ciencia, de civilización, de progreso, ni uno siquiera de los adelantos modernos que hoy tanto nos envanecen? ¿Acaso vendremos á parar otra vez á los tiempos prehistóricos en que todo yacía como en un profundo letargo, en cuanto al estado intelectual y moral del hombre? ¿Y quién sabe si aquél estado prehistórico del hombre no era más que la consecuencia de una gran catástrofe universal que vino al mundo por causas parecidas á las que hoy van preparando poco á poco la combustión y el fuego que con el tiempo, ardiendo en inmensa hoguera nos han de consumir?

Por de pronto debemos estar prevenidos y considerar que lo que hoy se llama ciencia no es verdadera ciencia, lo que se llama civilización no es verdadera civilización, lo que se llama progreso, no es verdadero progreso ni los adelantos modernos son verdaderos adelantos. ¿Cada una de esas cosas en particular y todas ellas en general, producen, a caso, el bien apetecido y deseado de la humanidad? ¿No le producen? Pues entonces estamos en lo cierto.

¿Hay hoy muchas personas que sean verdaderamente felices sobre la tierra en la medida que pueden llegar á serlo en ella?—Muy pocas ó ninguna.

Luego la marcha actual de la humanidad es errónea; adelanta por una senda estraviada y cada vez se aproxima más al borde de abismo. ¿Cambiamos de rumbo si no queremos perderlos!

Así terminaba el capítulo; y nosotros, sin dejar de conocer lo exagerado de muchas de sus afirmaciones, no podemos menos de preguntar: ¿Qué es lo que ya nos indica esa efervescencia que se nota en la clase obrera? ¿á qué conducen esas huelgas tan frecuentes ó ó mejor dicho que á diario se están llevando á cabo? ¿Qué nos muestra esa huelga casi universal que todos los años se verifica en primeros de Mayo, y que año por año va tomando mayores proporciones, y prolongándose por más tiempo, siendo cada vez mayores los atropellos, los estragos y las desgracias que por ello suceden? ¿A qué conducen esos preparativos, esos congresos internacionales de obreros que están realizando en la actualidad? ¿Qué son sus acuerdos sino los preliminares de lo que se viene anunciando en el mencionado folleto?

»Demos la voz de alerta; vivamos prevenidos por si acaso ya que de este modo muy poco ó nada podemos arriesgar; y si evitar, obrando con precaución y prudencia, los inmensos males que tan de cerca parece que ya nos amenazan.

A. ELVIRA G.  
Langa de Duero 14 de Agosto de 1891.

### LA ÚLTIMA HORNADA.

Pues señor, medrados estamos con eso de la triple alianza. Va á ser cosa de no poder vivir con seguridad en ninguna parte. No ganamos para sustos.

—Estamos sobre un volcán! Va á estallar la gorda!—me decía la otra noche D. Próspero G. que me emplea en el Ministerio de Hacienda.—Caramba! Tan grave es el asunto?

Le respondí.—¿Uf! no se lo puede usted figurar! —De veras?—Ah, si señor! Tengo buena nariz! Y eso de las idas del emperador Guillermo... me huelen muy mal.

Por todas partes, no se oye hablar más que de lo mismo.

Y como no faltan oráculos, hay quien predice la victoria, según las simpatías y sentimientos de que se halla animado, contando las *fazanas* de sus defendidos, sobre las mesas de un café.

—¡Oh! Ya verán ustedes!...—Decía un capitán retirado que tiene la manía de aplastar los garbanzos cuando come, para hacerlos más digestivos.—Si la bomba estalla... ¡qué lección darán los franceses á sus contrincantes! Un amigo mio, capitán de *Spais*, me escribe diciendo, que está inventando cierta red metálica, para cazar alemanes, como quien caza codornices.

Y no es esto lo peor, sino que hasta las mujeres, toman parte activa en la cuestión Europea.

Y sino díganlo los huéspedes de D. Sinfrosa, que están ya de triple alianza hasta más arriba de la coronilla.

Como que la antedicha señora no sabe hablar de otra cosa.

—Hoy comeran ustedes—decía la otra mañana—un pastel triple alianza, y con arroz á lo *Mr. Carnot*, que no hay más que pedir.

Todo el mundo se prepara para este próximo otoño y hay quien sueña con batallas, escuchando el estruendo horrisono del cañón, y los relinchos de los *cosacos*... es decir el de los caballos.

Noches pasadas, se despertó dando desaforados gritos y recorriendo en calzoncillos toda la casa, un vecino mio; y como después de algunos momentos se tranquilizara y su esposa le preguntase el motivo de aquellos aspavientos, respondió:—¡Calla por Dios Nicanora! La camisa no me llega al cuerpo! Estaba soñando, y he tenido una pesadilla horrible! ¡Pero muy horrible!!

Creí ver la reciente estatua de Jovellanos, trasformada en un cosaco de feróz catadura, engulléndose á manera de antropófago... media docena de escuelaes maestros de escuela! De esos, que el gobierno ha quedado en pagar un día de éstos.

Los *Germanos*, se lamentaban, y no podían consolarse ante la idea de que el emperador quedase defectuoso.

Por que es lo que ellos decían:—Un emperador incompleto!

Y no les faltaba razón. Dias pasados, pregunté á un General *flamante*:—Que opina usted respecto á la alianza franco-rusa?—Oh! me repuso con el tono dramático de un cómico trashumante. Tendremos sangre! Yo se lo aseguro. Guillermo quiere vengar su caída en el *Hohenzollern*; y me han asegurado que guarda como oro en paño, la última cataplasma aplicada á su herida, para embadurnar la cara del primer francés, que caiga por su cuenta.

En fin caballeros, que esto es un *marco magnum*; y si Dios no lo remedia, no sé donde iremos á parar. Todos chillan, y ninguno se entiene. De seguir así, la Europa se va á convertir dentro de poco, en un congreso, presidido por Pidal.

ERNESTO GÓMEZ.

### Consagración de un Obispo.

Tomamos de *El Liberal*: «Comunicación anunciada se verificó ayer en la Basílica del monasterio del Escorial, la consagración del Sr. López Mendoza, electo Obispo de Jaca.

Al acto asistieron los Obispos de Osma, Segovia y Salamanca, y los señores ministros de Ultramar, Hernández Iglesia, general Reina, senador Aróstegui, Raca, Graells, Martínez Sáez, Amador de los Ríos, Fernández, director de la Escuela de Montes; los agustinos Padres Joaquín García, Tirso López, Santiago Muñiz, asistentes del reverendísimo Padre, el comisario Sr. Font y otros.

A las nueve comenzó la misa de consagración, que dijo el señor Obispo de Osma, á quien asistieron los de Segovia y Salamanca. Los Padres agustinos sirvieron al pontifical. El altar mayor, resplandeciente de luz, ofrecía un aspecto magnífico y solemne. La concurrencia era tan extraordinaria que la Basílica resultaba pequeña para contener tanta gente.

Terminada la ceremonia, el Padre López, en elocuentes palabras, expresó su gratitud al pueblo por las simpatías demostradas, terminando con la bendición episcopal. El preconizado tiene 42 años, 25 en la Orden, y ha sido lector y maestro en Sagrada Teología.

Es un predicador de gran fama y doctor en Cánones, muy querido de sus compañeros por su saber y sus virtudes. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un banquete.

### Bien venido.

Hemos tenido el placer de saludar en esta villa á nuestro querido amigo D. Galo Benito López, que ha venido á unirse con su familia, y á pasar aquí el resto de vacaciones en compañía de la misma.

### Y hará bien el Sr. Gobernador.

Un amigo nos dice que si el Farmacéutico titular de Montejo abandona, por algunas temporadas su oficina, hay que tener presente que en cambio en el resto del año la sirve gratis.

Si es cierto lo segundo nos explicamos lo primero.

Pero lo que dirá el farmacéutico titular de Montejo:

—Bah! Para ser gratis de cualquier manera que se desempeñe la oficina para los pobres se desempeña bien.

Pero creemos que el Sr. Gobernador no pensará lo mismo; pues dirá, y con razón, que nadie obliga á dar gratis los medicamentos á los pobres, y una vez que de su voluntad se ha comprometido á ello, debe cumplirlo.

Y no sólo pensará esto el Sr. Gobernador, sino que estamos seguros que obligará al farmacéutico titular de Montejo á dejar al frente de su oficina una persona con título cuando él tenga á bien ausentarse.

Ya verán ustedes como lo hace así el señor Gobernador Civil de la provincia de Soria, don D. Diego Pequeño.

### PRUEBA SEGURA.

¿Tenéis algún amigo cariñoso que os saludó y elogió á toda hora, y que os tienda su mano protectora hasta el punto de hacerse ya enojoso?

¿No os hizo ofrecimiento generoso de todo cuanto adquiere y atesora? Pues allá va una prueba bienhechora para salir del paso, si es dudoso.

A ese amigo especial, tan caballero, tan galante, tan guapo y tan cumplido; pedidle de repente algún dinero.

Es fácil que su muestra sorprendido, y tome al dar la excusa, su sombrero y se convalezca después... de que se ha ido!

José MORENO CASTELLÓ

### ¿Si será verdad?

Parece que al decir de algunos de los autores reformistas van á comenzar finalmente á salir á la luz pública algunos libros que se hacen algún tiempo, y que es preciso hacer algunos huecos para que los ocupen el Sr. Romero R. bleo y sus amigos.



Y nos al gramemos mucho de ello, siempre que sea en beneficio del país. Allá veremos.

**Una aclaración.**

A continuación insertamos una carta que nos ha remitido nuestro amigo D. Enrique Escribano, en la cual defiende al Sr. Delegado de Hacienda contra los cargos que, dice, le hicimos en un suelto publicado en el número anterior.

No era nuestro ánimo el de zaherir la conducta oficial de dicho Sr. Delegado con calificativo alguno que pudiera ofenderle ni siquiera producirle resentimiento de ninguna especie, sino solo el de inclinarse a la benevolencia en favor de los contribuyentes, para que dejase de emplear el rigor excesivo que supone el haber presentado la dimisión de sus cargos todos los recaudadores del partido de Almazán, según un suelto parecido al nuestro que publicó *El Noticiero Soria* en su número del día quince de este mes.

Por lo demás, nosotros comprendemos que, si falta puede haber en lo hecho por el Sr. Delegado, ha sido desde luego impulsado por un exceso de celo; pues somos los primeros en reconocer su laboriosidad y vasta instrucción, así como también creemos de buena fe que posee un corazón humanitario que corresponde a su nobleza; más precisamente por eso y porque conocemos muy de cerca la angustiosa situación de los pueblos, nos hemos permitido replicarle, acaso en forma más dura que lo que quisiéramos, que sea dentro del cumplimiento de su deber, todo lo indulgente que pueda con los hoy agobiados contribuyentes. En este sentido debe entender nuestro suelto del número anterior, que, como para aconsejarle y no para censurarle, lleva el epígrafe: «Justicia y celo, pero no crueldad.»

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Soria y Agosto 25 de 1891.

Querido amigo: Me veo obligado a quebrantar el propósito que hice al cesar de ser escritor público, de no colaborar en periódico alguno, si quiera fuese el de su digna dirección a que tengo tanto cariño.

Sí, hasta ahora lo he cumplido, lo sabe usted bien, pues ni ataques personales que desprecie, ni alusiones mortificantes, ni suposiciones ridículas, me han hecho apartar de la línea de conducta que me he trazado, y así continuaré, si no hubiese visto publicado en ese periódico un suelto que considero infundado é injusto.

Me refiero al que aparece en el último número de esa publicación con el epígrafe «Justicia y celo, pero no crueldad.»

Recuerdo Sr. Director, que cuando en época no lejana, una nube de comisionados se extendía por la provincia y muy especialmente por ese distrito, debido á causas que V. yo y muchos no ignorábamos, ese periódico hizo una enérgica campaña para que desapareciese tan funesta calamidad haciendo cesar las causas que la motivaban. ¿Cómo acogieron los pueblos esa campaña? A esto podría contestar publicando las muchas cartas que se me remitieron alentándome á proseguir por el camino emprendido.

Recuerdo, que en uno de los números de ese periódico se decía: *El día que esté al frente de las oficinas de Hacienda de esta provincia, un Delegado celoso é ilustrado que sin faltar á su deber, pueda evitar los escándalos que ahí á veces, ese Delegado se habrá hecho acreedor al agradecimiento de todos los habitantes de este país.* Y ese Delegado se la hallado, y ese empleado celoso é ilustrado ha hecho desaparecer la nube de saca-mantas, trabajando día y noche por organizar lo que estaba putrefacto y por lo tanto en completa descomposición.

¿Qué recompensa ha merecido de algunos?

Tacharle de cruel.—¡Cruel un hombre que, en virtud de una súplica que como representante de ese distrito le he dirigido, ha ampliado por quince días la cobranza de consumos, teniendo en cuenta que aun no había terminado la recolección de la cosecha en muchos pueblos, cobranza que antes se hacía á raja tabla sin consideración alguna! ¡Cruel un delegado que durante el tiempo que lleva al frente de la administración de Hacienda, no ha expedido veinte comisiones, y si éstas han salido á los pueblos, ha sido debido á la incuria y abandono de algunos ayuntamientos! ¡Cruel un empleado que apesar de lo que por muchos no se ignora, ha obrado tan dignamente en la cuestión de repartimientos!

¡Por Dios, Sr. Director! tal calificativo es una injusticia de la que no podrán menos de protestar el gran número de pueblos que sinceramente muestran su agradecimiento.

Se censura á tan celoso empleado por lo que está sucediendo en la recaudación de contribuciones.—¿Pero es ilegal lo ordenado por el señor Delegado?—En sabemos todos determina la ley, que cuando no sea posible realizar las contribuciones por medio de recaudadores, se confie la cobranza á los Ayuntamientos, los que vienen obligados á encargarse tanto de la recaudación voluntaria como de la ejecutiva.

Que esto constituye una nueva carga para las corporaciones municipales, que tal recaudación en vez de favorecerles las perjudica, nadie hay que lo ignore, como no hay nadie que deje de lamentar lo que está sucediendo, siendo yó acaso uno de los que más he trabajado porque cese en ese distrito tan grave mal.

Pero al recibir las renuncias de los recaudadores de algunas zonas, por causas que no creo conveniente manifestar, siendo de sentir no haya V. podido oír á las dos partes interesadas, la Delegación las cursó inmediatamente

á fin de que no fuesen perjudicados los renunciantes en sus intereses, habiendo sido admitidas dichas renuncias por la Superioridad, la que ha ordenado se entregue la recaudación á los respectivos Ayuntamientos, mientras se proveen interinamente aquellos cargos.

¿Ha faltado á su deber el Sr. Delegado al cumplir con lo ordenado por la superioridad? ¿Podrá tacharsele de cruel, por que en vista de las expresadas renuncias se ha acogido á las prescripciones legales?

¿Qué interés puede tener en que la recaudación de contribuciones se halle á cargo de los Ayuntamientos?—Ninguno, pues esto no hace mas que centuplicar el trabajo en las oficinas, teniendo necesidad de entenderse con mas de trescientas corporaciones, en vez de hacerlo con ocho ó diez agentes. Pero el actual Delegado D. Augusto Montes no podía dejar la recaudación en medio del arroyo, y aunque sintiéndolo, ha tenido que echar esta carga sobre algunos municipios.

La mejor prueba de que desea quitársela, de que quiere á toda costa evitarles los perjuicios que les ocasiona, está en que habiéndole yo presentado hace diez días una instancia de un vecino de esa Villa solicitando la recaudación voluntaria, en el mismo día, cumplidos los trámites legales, fué enviada á la Superioridad, á fin de que para el trimestre próximo no esté la recaudación de contribuciones á cargo de los Ayuntamientos de ese distrito.—¿Merece quien así obra los censurables calificativos que contiene el suelto que ha motivado esta carta?

Créame, Sr. Director, lejos de merecer censuras la conducta de nuestro Delegado, es digna de aplauso, y yo espero que sin tardanza se han de vencer muchos que en la actualidad tan injustamente le increpan, de que unido á una laboriosidad envidiable y á una vasta instrucción, posee un corazón humanitario y desea aminorar en lo posible la angustiosa situación de los pueblos.

Pero ya se vé, aquí como en todas partes, el que pide dinero es siempre malo, y no se yó como podrá evitar esta contrariedad D. Augusto Montes, dado el importante cargo que ejerce.

Ya sabe es su leal amigo.

ENRIQUE ESCRIBANO.

Nosotros nos congratulamos, Sr. Escribano, de que nuestra provincia tenga un Delegado de Hacienda de tan excelentes cualidades administrativas, pues así, habitualmente y sin esfuerzo alguno, pondrá en práctica lo que de nuestro suelto se deduce, una vez que como llevamos indicado, no era nuestro ánimo mortificarle injustamente, sino el de inclinarse á la benevolencia con los atribulados pueblos.

**Nuevo crimen.**

En el pueblo de Fuentelmonje, el fiscal municipal del mismo Isaac Chamorro González, ha dado muerte de un tiro al súbdito austriaco Juan Francisco Chuesser, que se hallaba domiciliado en dicho pueblo.

El juzgado entiende en el asunto, y ha sido preso el agresor.

**Daremos noticias.**

En el próximo número publicaremos una carta que hemos recibido de La República Argentina, y que no insertamos en el presente por exceso de original.

Por ella se enterarán nuestros lectores de cómo andan por allá las cosas.

**La cosecha en otras naciones.**

A juzgar por las noticias que comunican varios colegas la cosecha de cereales no se hace buena en algunas naciones, en el año actual, sobre todo en Francia, Rusia y Alemania, por lo cual se observa cierta tendencia al alza en los precios.

Poco habría que lamentar eso, si se observara la misma tendencia á averiguar de donde había de sacarse mucho dinero sin equisitar al contribuyente, de modo que cada cual tuviera lo preciso para satisfacer las primeras necesidades.

Pero ¡quía! el metálico se escasea cada día más.

Sobre todo en ciertas clases sociales, á las que les vendría muy bien. Mas ya lo sustituirá la célebre emisión, y entonces nada se escaseará.

Confíemos.

**Robos en Aragón.**

En Aragón, comarca tan fértil como rica, se están llevando á cabo actualmente, según vemos en algunos colegas, varios robos en cuadrilla.

Y si esto sucede en verano, y en país rico ¿qué invierno nos espera?

Pero, Dios sobre todo.

**Al teatro.**

La función que se representó el Domingo último, dice bien á las claras lo que vale la compañía que actualmente trabaja en el Teatro de esta Villa. Su director, D. Ernesto Gómez, merece sobre todo los mayores aplausos, no solo por su ilustración y especiales dotes para el difícil arte á que se dedica, sino también por su carácter amable y condiciones personales que le hacen ser un perfecto caballero.

¡Bien merece esta compañía, que el ilustrado pueblo del Burgo, recompense sus habilidades con una asistencia á las funciones más general y constante!

Ánimo, pues, señores aficionados.

¡Al teatro, al teatro!

**Consecuencias naturales.**

Dícese que en la corrida de toros celebrada en Sigüenza con motivo de las fiestas de San Roque fué herido de gravedad por uno de los bichos el primer banderillero de la cuadrilla del *Salamanquino*.

Mal año para los aficionados al arte de Cúchares y de Frascuelo.

Ya van tres ó cuatro que no lo han contado.

**Felicidades.**

Han contraído matrimonio en Madrid la señorita D.<sup>a</sup> Dolores Peñalba, hija de nuestro paisano D. Juan, vecino de Sigüenza, con el acaudalado comerciante de la misma ciudad, Sr. Sevilla.

A la boda han asistido, entre otros muchos, nuestro querido amigo D. Gumersindo Peñalba, de San Estéban y su hijo el ilustrado magistrado de la Audiencia de Logroño, D. Eladio, tan conocido, querido y estimado de todos los habitantes de esta provincia, que no olvida los muchos beneficios que de él tenían recibidos.

Deseamos á los recién casados una buena luna de miel.

**Mal que cunde.**

Cortamos de un apreciable colega mala-gueño:

«En Málaga muchos vidvidores se han enriquecido á costa del país; muchos parásitos han prosperado haciendo lo que los zánganos, alimentándose del trabajo de los demás.»

Los periódicos de las restantes provincias españolas pueden reproducir el anterior suelto variándole únicamente el nombre de la población.

Y resultarán tantas verdades como sueltos vean la luz pública.

Por que la plaga de los vidvidores ha llegado á la plenitud de su desarrollo en la Península é islas adyacentes.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad me dispensará el favor de insertar en su ilustrado periódico el siguiente mal perfejado escrito, dándole las gracias por tanta atención y molestias, pues no quiero remitírselo al Director de *Las Circunstancias*, que es á quien vá dirigido, porque no corra la misma suerte que el que anteriormente le remití, el cual tuvo la *fineza* de no publicarlo, de lo cual me congratulo, pues de esta manera demuestra no quiere que sus lectores se aperciban y vean que la razón está de mi parte, pues de lo contrario ya lo hubiera hecho para rebatirlo, pero en mejor forma que lo hace.

Esto dicho, debo de manifestar al repetido Director de *Las Circunstancias*, que comprenderá que si sé leer, como puede ver por el comunicado que debe de obrar en su poder y que yo mismo escribí; pero no vá la dicha en esto, pues por más que le reconozco está V. bien impuesto en ello, dudo que sepa interpretar la lectura, por cuanto en la contestación que dá no lo hace á ninguno de los argumentos que le ponía, y si solamente se apoya en evasivas para quedar en buen lugar.

No hablaba V. de política, es verdad, pero sí de amigos, y como quiera que en un suelto del núm. 16 decía «que en Osma habían triunfado sus amigos políticos» deduje, y creo que todo el mundo haría lo mismo, que los amigos á que se refería eran de esta condición, pues sino, ¿á qué tanto alardear de triunfos?

Ya supongo que no me hecharían de menos, porque las personas humildes, por solo esta condición, no son tan notadas; y además que si poseyera dobles títulos, ya me hubiera hecho más visible, aunque tuviera faltas mayores.

Manifiesta también que sin cuidado me puede tener que escriban de la manera que quieran. Pero por Dios, señor mío; ¿con que es decir que V. se cree con derecho para intruarse en lo que hacen los demás, y á V. no ha de poder decirle nadie nada de todo lo que realice? ¿Le importaba por ventura, acaso, que estuviéramos ó no los concejales reunidos? Creo que no, y tan es así, que supongo no será su ánimo privarme del derecho que me asiste de defenderme de lo expuesto en el suelto por V. publicado, por cuanto en él hacía relación de todos los individuos del Ayuntamiento, no debiendo V. haber criticado su actitud, tanto más no sabiendo la causa que les impulsó á tomar esta determinación, de la cual no son culpables.

Porque ¿qué le parecería á V. si yo le dijese que en lugar de ocuparse de estas cuestiones, que ningún beneficio reportan, lo hiciera de su Farmacia?

Dir a, y con sobra de razón, que á mí qué me importaba. Pues lo mismo deduzco yo de lo que dijo V. de estar ó no todos reunidos.

Finalmente dice, «que dejando de ser cajista...» (y sin duda por no saber leer ó porque la oración no está terminada, no acierto á comprender lo que quiere decir con esto,) pues si como mi pobre inteligencia deduce es que dejando de ser cajista de LA PROPAGANDA, que según V. se ha ocupado bastante de cuestiones personales, se hubieran acabado éstas, debo de argüirle entonces: Que si mañana llevan medicinas de su establecimiento para un enfermo y éste muere, no porque las medicinas sean malas, sino porque así estaba predestinado, ¿podría decirsele á V. que cerrara su Farmacia?

Creo que no y lo mismo me sucede á mí, que no viviendo mas que del producto de mi honrado trabajo, lo mismo me dá hacer éste en un periódico que en otro, aunque sean de diferentes ideas políticas.

Por último y ya que no ha contestado á ninguno de los extremos que en mi anterior le manifestaba, debo de participarle, para que no

alegue ignorancia, si es que no lo sabía, lo que supongo que así sería cuando escribó el suelto de la manera que lo hizo, que sino estuvieron todos reunidos, es porque no se les invitó, por cuya causa no debía de sentir que en tal día no nos viera juntos, tanto más cuanto la culpa es de uno de sus amigos que no cumplió con los individuos de la Corporación como era su deber.

Dispénsese, Sr. Director de LA PROPAGANDA me haya extendido demasiado, quedándole siempre reconocido por tanta indulgencia su afemo. S. S. Q. B. S. M.

ARSENIO LORENZO.

Osma 25 de Agosto de 1891.

**El escapulario del Carmen.**

Para más alentar la cristiana devoción que los hijos de esta Villa tienen al Escapulario de la Santísima Virgen del Carmelo, transcribimos aquí lo que han dicho recientemente *El Anunciador Ibérico* de Tudela, y *El Gorbea* que se publica en Vitoria:

Uno y otro dicen así: «Según carta que un amigo nuestro nos ha facilitado, tenemos noticias de una muerte ocurrida en Aranda de Duero, la que por las circunstancias concurrentes en ella, la ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Habiendo marchado á Misa la esposa de un vecino de aquel pueblo llamado el *Cojo Perendones*, y habiéndose retrasado un poco, á causa de pertenecer á la Hermandad de Nuestra Señora del Carmelo, á su regreso el marido, que la esperaba impacientemente, cogió el Santo escapulario, y colocándolo en el *zoquete* de partir carne lo picó con la cuchilla.

Terminada tan brutal operación, sintióse enfermo, falleciendo al día siguiente.

Tal muerte es muy comentada en aquella población, atribuyéndola á castigo por el sacrilegio cometido.»

**Remedio contra la jaqueca.**

Hemos visto recomendado, dice el doctor Hons y Parellada, un remedio sencillo contra la jaqueca y que se dice que dá excelentes resultados. Tan pronto como se sienten los primeros trastornos que produce esta molestia, que en algunos es casi una enfermedad, se toma una cucharada, de las de café, de sal común, y se bebe detrás un vaso de agua. El efecto parece ser rapidísimo, y como el remedio es inocente, vale la pena de ensayarlo.

**Máquina para votar.**

En Bruselas acaba de obtener patente de invención una máquina eléctrica para votar.

El aparato tiene la forma de un armonium pequeño. Compónese de un teclado de botones eléctricos y una plancha pedal. El elector que vaya á emitir su voto colocándose delante del teclado que lleva los nombres de todos los candidatos, y golpeando la tecla correspondiente vé aparecer impreso el nombre de su elegido. Una de las ventajas de este aparato es suprimir la papeletas nulas que tanto embarazan todos los escrutinios con sus candidaturas fantásticas.

Una tecla especial resérvasse para los electores que quieran votar en blanco y que se cuenta su emisión. El inventor, ha pensado, además, en los que no saben leer de corrido. Sobre cada nombre colócase la fotografía del candidato y así desaparece todo engaño.

**Datos curiosos.**

Según los que vemos publicados hay en Alemania, 25,084 estudiantes; en España, 16,200; en Austria, 13,600; en Inglaterra, 13,400; en Italia, 11,140; y en Francia 9,300.

El país de Europa que tiene menor número de estudiantes es Suiza; pues en sus Universidades hay solamente 200 individuos matriculados.

Se conoce que allí se han convencido de que se saca mayor utilidad, de otra cosa que de seguir una carrera para luego estar en especulación de un destino con el que poder vivir desahogadamente á costa del país contribuyente.

Y es claro, que en la sociedad ha de haber de todas las clases: es decir, unos que trabajan mucho y ganan poco, y otros por el contrario, que con poquísimo trabajo saquen muchas utilidades.

Pero ahí está el mérito, en saber elegir buena profesión.

Ojo, jóvenes, porque los viejos ya no pueden poner remedio.

**Los americanos son notables.**

Se han cansado de tener los periódicos como el resto de los demás mortales, y han invertido los términos convirtiendo el papel blanco en negro y las letras de negro en blanco.

La innovación ha sido hecha en San Luis (América), habiendo tenido tanta aceptación, que hasta los anuncios fijados por las calles se imprimen por el mismo procedimiento.

Entre las ventajas de este nuevo modo de imprimir los periódicos pueden citarse las económicas de ser mucho más barato el papel negro que el blanco, y las higiénicas, de fatigar menos la vista y ser más fácil la lectura.

Al poco tiempo de aparecer en San Luis el primer periódico negro, fué tanto lo que aumentó su venta, que varios periódicos de noticias y algunos políticos empezaron á imprimirse sobre papel negro con caracteres blancos.



**Noticias varias.**

En Hinojosa, pareció ahogado el día 16 del mes actual, el vecino del mismo Pedro Durán Tejero.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Ricardo Cortés, reemplazando a D. Mantel García que lo desempeñaba en concepto de interino.

Los ramos de correos y telégrafos de Soria se han fusionado bajo la denominación de *Cuerpo de Comunicaciones*, de conformidad con el Real decreto orgánico, encargándose de ambas dependencias el jefe de Telégrafos, por ser mayor su categoría.

**SECCIÓN DE ENSEÑANZA.**

**A CONTARNOS.**

Esta situación no puede prolongarse. Va en ello nuestra dignidad personal, la honra de la clase y la vida de nuestros hijos. Bastante tiempo hemos sufrido, bastante tiempo hemos sufrido, bastante tiempo hemos estado esperando que se cumplieran las promesas; y el tiempo pasa, y nuestra situación se empeora. No se nos puede exigir más; por amor a la patria, por amor a los niños, por respeto a nosotros mismos, hemos agotado la paciencia y apurado hasta las heces el cáliz del sufrimiento; años enteros, trimestres larguísimo hemos pasado en la escuela dando sin cesar la enseñanza, agobiados por la miseria y acongojados por las lágrimas de nuestros hijos, que nos piden pan.

Escrita está con caracteres de sangre la paciencia y la resignación del Magisterio y el martirologio de miles de ciudadanos honrados y laboriosos, que no han cometido otro crimen que ser laboriosos y honrados. Nadie, nadie, ni los alcaldes, ni los gobernadores, ni los ministros han sabido apreciar esta patriótica conducta, ni corresponder a ella. Ha habido dinero para el alguacil, para el verdugo, para toda casta de empleados, y para los Maestros nada, nada, mas que opresión y miseria.

Dios, Dios, no nos puede exigir más, y al paso que bendecirá nuestra conducta nos alentarán a sostener nuestros derechos. Dios quiere que los hombres sean humildes, modestos, pacientísimos, pero Dios reprueba a los abyectos, a los miserables, a los que sufren la servidumbre, y Dios nos aconseja que no suframos más.

A los hombres no les debemos ninguna consideración. Nos creemos desligados de todos nuestros compromisos con el municipio, con la provincia y con el Estado, supuesto que el Estado, la provincia y el municipio no han cumplido ninguna de las suyas. Uno de los pecados que claman al cielo es la retención del salario del trabajador y de ese pecado son reos, con relación a los Maestros, muchas de las autoridades españolas.

Todo Maestro que no cobre, todo Maestro al que se le deba más de un trimestre no debe abrir la escuela, no debe dar la enseñanza, no debe rebajarse más, ni suplicar nada, sino pedir con energía lo suyo. Y si hay compañeros, y si las desgracias de los unos pesan algo en el ánimo de los otros, también los que cobran deben secundar la actitud de los que ayunan.

¿No hay dinero para los Maestros? Pues dígame de una vez y de una plumada, suprimanse las escuelas. Pero si hay dinero para el verdugo, para el secretario y para el general, los Maestros que tienen perfectísimo derecho a cobrar su sueldo como lo cobran todos, no debe sufrir un momento más la humillación, y cerradas las escuelas, debe dedicarse a otra ocupación que le proporcione la subsistencia.

A contarnos, pues, y a ver si los prudentes, porque cobran, permanecen en sus escuelas, mientras que los otros, los desdichados, se ven obligados a cerrar las suyas.

EL CARACENSE.

**SUETOS Y ATADOS.**

El Ministro de Fomento, el celeberrimo señor Isasa, continúa sin entender que no sirve para ocupar la poltrona, puesto que el cargo que desempeña no sólo lleva anejo el derecho de cobrar los seis mil duros, sino que entraña también el deber de cumplir las obligaciones que le están encomendadas.

En una palabra, que no sirve para Ministro. Pero vaya V. con indirectas al Sr. Isasa; se hace el desentendido y no hay Padre Cobos que se haga oír de él.

Vengan los seis mil duros, dirá S. E. para su capote, y lo demás es un mito ó una miseria.

No sé quien me propuso a mí para heredero político de Isasa y hasta ofreció influir con Cánovas para que a la primera crisis me elevara al Ministerio de Fomento; yo, que soy agradecido, a la par que doy las gracias a mis carísimos protectores, acepto su ofrecimiento, y les ruego persistan en sus generosos propósitos y pongan en juego sus grandísimas (!!) influencias para lograr los fines que ellos y yo perseguimos.

Y no salgan los envidiosillos diciendo por ahí que no tengo condiciones para Ministro, pues si esto es verdad, como lo es, ahí está Isasa, el célebre Isasa, que tampoco la tiene Y, sin embargo, y no obstante... cobra...

A trabajar, pues, poderosos amigos, en un obsequio, y en cambio les ofrezco a ustedes la propiedad de una escuela cuyo sueldo cobrarían con más regularidad que en los tiempos de Isasa y de todos los Isasas, aunque tuviera necesidad de enviar a presidio unas cuantas docenas de alcaldes tramposos, y dejar cesantes media docena de gobernadores inútiles.

Porque la cuestión de los pagos a los Maestros está tan echada a perder, que no hay remedio posible, si los Maestros no dan pruebas de energía.

Ya no son unos cuantos alcaldes capigorrones los que se niegan a satisfacer las atenciones de primera enseñanza; ya no son unos cuantos Maestros los que sufren por las desdichadas condiciones económicas de la localidad en que ejercen; el mal es más hondo, inveterado, crónico; cientos de Maestros pasan dos, tres, ocho trimestres sin percibir la más mínima cantidad; provincias enteras se resisten a pagar a los Maestros; gobernadores dignos, que los hay entre los conservadores, se esfuerzan en regularizar los pagos de la enseñanza y no consiguen resultarlo; la miseria es general y va cobijando ya con sus alas malditas lo mismo al Profesor del último villorrio que al de la ciudad; esta bancarrota espantosa no puede salvarla mas que el Gobierno, y el Gobierno, ó sea el Ministro de Fomento, no atiende ó no quiere atender, que es peor todavía, y abandonados los Maestros así mismos, por sí mismos deben salvarse.

¿Cómo? Oigan ustedes a un periódico sensato, al periódico que hace años viene defendiendo a la clase y aconsejando moderación, oigan a Fernández y Sánchez, ó lo que es lo mismo, a *La Educación*, de Madrid.

«A quién no paga, no se le sirve y punto concluido. Lo que procede es cerrar las escuelas, conservando las llaves en el bolsillo. ¿Que sobrevienen los expedientes? ¿Y qué? Que formen todos los que quieran. ¿Dónde habrá autoridad que guste coronarse de infamia condecorando a un padre porque no le pagan? Esos miedos al expediente no son propios mas que de chiquillos. A un expediente de esa naturaleza, se le contesta con muy pocas palabras: *No tengo pan, ni zapatos, ni camisa; oblique V. a que me paguen lo que me deben, y hoy mismo se abrirá la escuela.*»

No hay otra solución salvadora que la patrocinada por el Sr. Fernández y Sánchez.

Si los Maestros se conforman con lágrimas, pero continúan dando la enseñanza, el pleito está perdido.

¿Qué le importa a ese Isasa que ocupa el Ministerio de Fomento, las quejas de los Maestros? Ni un comino; algo mas le importaría la clausura general de las escuelas, la huelga de los obreros de la inteligencia, que será el sambenito que merece ese político que sobre no pagar aún tiene la audacia de ofender a los Maestros con las palabras que pronunció en Montoro.

No hay, ni puede haber otra solución que la clausura de las escuelas.

¿Quiéren los padres de familia que sus hijos reciban la enseñanza? Pues que obliquen a los alcaldes a hacer los ingresos. ¿No lo hacen así? Pues que se encarguen ellos de educar a sus chiquillos.

En España todos cobran y han cobrado menos los Curas y los Maestros.

A los primeros se les tuvo largos años en perpetuo ayuno y a los segundos casi una eternidad.

Y luego esos mismos liberales y conservadores que no pagan a los Curas y que no pagan a los Maestros, blasonarán de católicos y de amantes de la educación.

*La Educación* grita ¡abajo Isasa! ¡Venga un Ministro que sirva para algo! Hay que pagar estos gritos hasta que Isasa caiga con estrépito y se hunda en el desprecio público.

Peró hay que gritar al mismo tiempo ¡clausura general de las escuelas! y caigan las lágrimas de los Maestros que hace tiempo no cobran sobre la cabeza de los egoístas que dan la enseñanza porque cobran.

Es cuestión de dignidad y de honra y de vida.

LIBRAJO.

**Exacciones indebidas.**

Dice *El Magisterio Aragonés*: Tomamos de un colega de la Corte:

A las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Navarra, se les había cobrado este año, entre ajas, pajas y zarandajas, nada menos que 87'50 pesetas a cada una, y a las de primer curso, 5 pesetas más por exámen de ingreso, todo porque son profesionales dichas Es-

uelas; pero la Superioridad ha dicho que no nes, y ha ordenado la devolución de todo lo cobrado arbitrariamente.

No era mal negocio ese, no; no era malo. «A pesar de la orden de la Dirección General, de 28 de Octubre de 1889, prohibiendo que las Escuelas Normales cobren derechos de exámenes, hay buen número de ellas en que se continúa cobrando 5 pesetas por derechos de exámen de ingreso, 5 por el de fin de curso, y 10 por el de reválida.»

¿No es hora todavía de que se acabe esto?»

Se ha remitido a las juntas provinciales de instrucción pública del distrito, una real orden, resolviendo que cuando un maestro apruebe oposición para proveer una escuela, esta le servirá para mejora de sueldo, si desempeña escuela que pase a la categoría de oposición, sin necesidad de volver a practicar ejercicios especiales ante el mismo tribunal.

**SECCIÓN CIENTÍFICA.**

**Solución al problema del número anterior.**

Sres. Redactores de LA PROPAGANDA.

May señores míos: Adjunta remito la solución del problema propuesto en el número anterior, por si la consideran digna de publicarse. Decía el enunciado:

«Si los capitales de Andrés y de Juan se multiplican, dan un producto de 2 296 875 reales; y si el capital del primero se divide por el del segundo, el cociente es 3 exactamente. ¿Qué número de reales forman el capital de cada uno?»

**Resolución.**

Llamando x al capital de Andrés, y z al de Juan, las ecuaciones del planteo serán:

$$x \cdot z = 2.296.875$$

$$\frac{x}{z} = 3$$

Despejando la x en la segunda ecuación, resulta:

$$x = 3z$$

Sustituyendo en vez de x su valor 3z en la primera ecuación, se convierte en

$$3z^2 = 2.296.875$$

Dividiendo por el factor común 3 los dos miembros de esta última ecuación, queda reducida a la forma

$$z^2 = 765625$$

Y extrayendo la raíz cuadrada también de los de esta, resulta al fin:

$$z = \sqrt{765625} = 875$$

que es el capital en reales que tiene Juan.

Ahora, si sustituimos en vez de z su valor 875 en la segunda ecuación de las dos del sistema propuesto, tendremos que:

$$\frac{x}{875} = 3 \text{ de donde } x = 875 \times 3 = 2625$$

que son los reales que forman el capital de Andrés.

Luego el problema tiene la siguiente definitiva.

**Solución.**

Capital de Andrés. . . . . 2625 reales.  
Idem de Juan. . . . . 875 id.

**Comprobación.**

2625 (capital de Andrés) multiplicado por 875 (capital de Juan) igual al producto dado 2.296 875.

Además, 2625 dividido por 875 da por cociente exacto el número 3, como debiera suceder para que la solución hallada fuese buena.

Con este motivo y agradeciendo su constante amabilidad para conmigo, se repite de esa redacción afemo. S. S. Q. S. M. B.

PEBRE BUENO.

**PROBLEMA.**

Si la edad de Pedro se suma con la mitad de la de Juan y con la tercera parte de la de Blas, resultan 84 años.

Pedro tiene tantos años como entre Juan y Blas mas cuatro.

Y el duplo de la tercera parte de la edad de Blas es igual a la mitad de la de Juan.

¿Qué edad en años tiene cada uno?

F. URIEL.

**SECCIÓN LITERARIA.**

**LA VUELTA DEL SOLDADO.**

Llegué por fin; ¡gran Dios!..... ya era hora. Seis años hace que partí a la guerra.

¡Con qué gran emoción vuelvo a mi tierra, buscando el sér a quien mi pecho adora; aquella joven candorosa y pura que me dejó llorando

junto al pié de la cruz del pueblo cuando mi hogar abandoné con amargura!

¡Quince meses mortales! quince meses que Rosa no me escribe.

—Dígame usted, buen hombre, ¿Rosa vive? porque he sufrido ya tantos reveses.....

Perdó mis padres mientras fui al servicio; herido estuve y, para más perjuicio, jella sin escribir!..... no se concibe.

¿Acaso es de otro esposa?

Dígame usted ¡por Dios! ¿qué fué de Rosa?

Esta duda ¡ay, de mí me desespera; la impaciencia me mata;

hable usted, hable usted. ¿Vive siquiera?

¿Es que por otro me olvidó la ingrata?

—No te olvidó, eso no, de ningún modo; siempre te ha sido fiel.

—¡Oh, qué alegría!

—¿Pero sabes por qué no te escribía?.....

—No se detenga usted, cuéntelo todo y calme de una vez el ansia mía.

—¿Tendrás valor?

—De sobra. Es preferible

cien mil veces la muerte a esta duda cruel, irresistible, capaz de concluir con el más fuerte.

—Animo, pues, y calla.

—Ya me callo.

Pero prosiga usted, hombre, prosiga. —Por más que a oírme con valor te hallo, no sé cómo te diga....

¡Pobre Rosa! Verás.... Escucha atento: Apenas estuviste de aquí ausente, como era de hermosura tal portento, tuvo la chica más de un pretendiente.

Transcurridos dos años, le decían que ya no volverías, que cediera;

y hasta sus mismos padres la inducían a entrar en relaciones con cualquiera de los que la querían.

Alguno aseguraba, dándole por muy cierto,

que tú te habías muerto y que no haría mal si se casaba.

—¿Y se casó por fin?

—¡Qué ha de casarse!

Mejor hubiera sido que no tantos encantos malograrse.

Otra cosa peor ha sucedido. ¡Si parece mentira!.... ¡Ella tan buena y tan solicitada!

El pueblo todo supo con gran pena la desgracia fatal de la cuitada.

—¡Oh, qué negra sospecha! Por ventura ¿es que algún seductor, algún malvado?.....

—Prescinde de esa horrible conjetura, no disparates, no, desventurado.

Que hables así me asusta.

No es eso.... sino es eso.... Tú estás loco.

Es el caso que, aunque era algo robusta, iba desmereciendo poco a poco de tanto sollozar en tí pensando,

y el amor, y la ausencia llegaron a influir en su existencia hasta hacerla enfermar de cuando en cuando.

Al fin ya ves... es claro...

—Acabe presto.

—Pues... era de esperar... una mañana (hará como un año esto)

nos anunció la fúnebre campana que el alma de tan noble criatura volado había a la celeste altura.

—¿Murió?... ¡No puede ser!

—Y no te engaño.

—¡Maldición! ¡Maldición! ¿Mi Rosa ha muerto?

—Te digo que hace un año.

—¡Golpe cruel!

—Si lo es; pero te advierto que superior a él debes hacerte.

—¡Oh! Viviendo mis padres aún podría en sus brazos ahogar la pena mía.

¡Ni aún esto! ¡Maldición! ¡Funesta suertel Me voy; no entro en el pueblo.

—Como quieras.

¿Qué vas a hacer?

—Volver a mis banderas.... ¡entre las balas a buscar la muerte!

FRAY VELÓN.

**Solución de la charada del número anterior**

Conozco yo un *Pepe nene* y un *Lope soso* y camneso; y tu charada se aviene a guerras que historia tiene nombradas PELOPONESO.

A. REMACHA.

**CHARADA.**

Prima dos, tres, consonantes y mi cuarta una vocal, el todo padre de un Santo que tiene San y no es San.

PASCUAL.

**PUPILOS.**

En casa de Victoria Ventosa, calle de San Antón, núm. 19 y próxima al Seminario, se admiten estudiantes a precios convencionales, pero económicos; teniendo buenas habitaciones para dormitorio y estudio.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.



## SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA  
DEL  
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL  
POR  
D. FELIPE URIEL REMACHA

Maestro superior

De venta en la librería de LA PROPAGANDA  
á 75 céntimos de peseta ejemplar.

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS  
SON NECESARIOS AL MAESTRO

Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por

D. FELIPE URIEL REMACHA

Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por

D. CASTO SAN LORENZO GARCIA

Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.

Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Breves y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños

por

D. Casto San Lorenzo Garcia

á 250 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales

de

Aritmética teórico-práctica

con el sistema métrico-decimal

por

D. JUAN MACHO MORENO

Profesor Normal

D. VICTORIANO CORR DOZ GOMEZ

Maestro de 1.ª enseñanza superior

Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.

Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.

Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia por

D. JUAN MACHO MORENO

A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA.

BURGO DE OSMA.

Parroquianos: En este establecimiento encontraréis los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creáis que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo el mismo

LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA

Á CARGO DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR, -4.

BURGO DE OSMA.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que falten y se la encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menaje para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

LA PROPAGANDA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta, cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos.

GUIA

DE LOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

D. Santiago Verde Gómez

Secretario municipal

Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.º mayor y su precio es de tres pesetas en rústica y cuatro en pasta.

Se sirve á correo seguido previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma

LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . . 1,50

Por un semestre. . . . . 3

Por un año. . . . . 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulación de la provincia.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter costal ó cística; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía, —Barcelona.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4—Plaza Mayor—4